

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA
2025 11 13	DESDE LAS 00 HORAS DEL 2025 11 14
	HASTA LAS 24 HORAS DEL 2026 11 13



Aseguradora Solidaria
de Colombia
¡ Siempre junto a ti !

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
5350085512	TTM913	VEH. DE SERVICIO PUBLICO INTERMUNICIPAL	PUBLICO	8900	2013
PASAJEROS	MARCA	FOTON		CARROCERIA	
40				CERRADA	
LINEA VEHICULO	BJ6126U8MJB				
No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.		
87751797	LVCD6BEB3DM001002	LVCD6BEB3DM001002	0,00		
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR		TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
PAVAS POSADA MARTA ELENA		3113828058	CC	43271217	MEDELLÍN
CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDIDORA	
1520	535	6899	AT1502 5350085512	MEDELLÍN	
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
920	\$ 602.400,00	\$ 313.200,00	\$ 2.400,00	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 ¹
TOTAL A PAGAR: \$ 918.000,00				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	701,68 ²
				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	8,77
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	180
					750
FIRMA AUTORIZADA					UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
					SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT: 860.524.654-6

Para la lectura de este código QR les sugerimos descargar la aplicación "SOAT VIRTUAL" que se puede descargar desde cualquier celular Android o iOS.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o la ADRES solo lo puede realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:

La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral / exclusivamente en beneficio del consumidor, en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 021 de 2017 – Superintendencia Financiera)

Datos personales

Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos, la información derivada del presente contrato de seguro y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorgue en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.

Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguro así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información.

Topes de cobertura gastos médicos

¹ Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.
Decreto 2644 de 2022.

² Para las demás tarifas no citadas en (1).

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **71.312.747**

APELLIDOS **MARIN MONTES**

NOMBRES **LUIS MAURICIO**

SEXO **HOMBRES**

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **29 JUN-1980**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 **A+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

13 JUL-1998 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
ALVARADO BENDIGO LOPEZ

INDICE DERECHO



A-0100103-14149911-M-0071312747-20060905 0129406248A 02 207600593



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 71312747

NOMBRE

LUIS MAURICIO MARIN MONTES

FECHA DE NACIMIENTO

29-06-1980

SANGRE-RH

A+

FECHA DE EXPEDICIÓN

12-02-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

CONducIR CON LENTES



ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR

STRIA TTEyTTO COPACABANA

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	12-02-2024	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	12-02-2024	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	12-02-2027	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC02005887373

REPOSICIONAR LICENCIA



SERVICIO NACIONAL DE TRANSPORTE ESPECIAL S.A.S

NIT: 811034952 | carrera 67b # 51a 86

FICHA TÉCNICA DEL VEHÍCULO

INFORMACIÓN GENERAL DEL VEHÍCULO

Placa: **TTM913**

Número Interno: 913

Tipo de Vehículo: -

Marca: FOTON

Línea: BJ612U8MJB

Modelo (Año): 2013

Color: BLANCO

Cilindraje: 8900

Número de Motor: 87751797

Número de Chasis: LVCD6BEB3DM001002

VIN: -

Estado: Activo

Tipo de Servicio: -

FOTOGRAFÍAS DEL VEHÍCULO



SERVICIO NACIONAL DE TRANSPORTE ESPECIAL S.A.S

carrera 67b # 51a 86

Placa: TTM913 Tarjeta de Propiedad

REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE			
LICENCIA DE TRÁNSITO No.		10012997191	
PLACA TTM913	MARCA FOTON	LÍNEA BJ6126U8MJB	MODELO 2013
CILINDRADA CC 8.900	COLOR BLANCO VERDE	SERVIDIO PÚBLICO	
CLASE DE VEHÍCULO BUS	TIPO CARROCERÍA CERRADA	COMBUSTIBLE DIESEL	CAPACIDAD N°PSJ 40
NÚMERO DE MOTOR 87751797	REG. VIN N LVCD6BEB3DM001002		
NÚMERO DE SERIE *****	REG. NÚMERO DE CHASIS N LVCD6BEB3DM001002	REG.	N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) PAVAS POSADA MARTA ELENA		IDENTIFICACIÓN C.C. 43271217	

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE *****	POTENCIA HP 360
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN 352012000073585	FECHA IMPORT. 16/03/2012	PUEBTAS 1
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD		
PRENDA - COOFINEP		
FECHA MATRICULA 10/10/2013	FECHA EXP. LIC. TTD 01/12/2016	FECHA VENCIMIENTO *****
ORGANISMO DE TRÁNSITO STRIA DE TTOYTTE MEDELLIN		
		
LT02004266830		

Placa: TTM913 Tarjeta de Operacion

Página 1 de1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden



TARJETA DE OPERACIÓN

No.458114

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	TTM913	AÑO MODELO:	2013
CLASE DE VEHÍCULO:	BUS	MARCA:	FOTON
TIPO DE CARROCERIA:	CERRADA	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	SENTADOS: 40	DE PIE:	
CARGA:		MODALIDAD DE SERVICIO:	ESPECIAL
LÍNEA:	BJ6126U8MJB		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	SENATRANS - SERVICIO NACIONAL DE TRANSPORTE ESPECIAL S.A.S.		
NIT:	811034952		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	calle 73 67 18		
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	08-11-2024		
VIGENCIA:	DESDE:	08-11-2024	HASTA: 08-11-2026
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA		

FIRMA DEL FUNCIONARIO



Placa: TTM913 Revisión Técnico-Mecánica

Página 1 de 1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

**CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES**

No. 185283689

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO**Entidad que expide el certificado:** COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTDA**NIT:** 811006665**No. de Certificado de
Acreditación:** 09-OIN-059-001**Fecha de expedición:** 2025/11/14**Fecha de vencimiento:** 2026/11/14**DATOS VEHÍCULO****PLACA:** TTM913**CLASE:** BUS**MARCA:** FOTON**MODELO:** 2013**SERVICIO:** Público**COMBUSTIBLE:** DIESEL**CILINDRAJE:** 8900**NRO. MOTOR:** 87751797**NRO. CHASIS:** LVCD6BEB3DM001002**VIN:** LVCD6BEB3DM001002**LÍNEA:** BJ6126U8MJB**COLOR:** BLANCO VERDE**NOMBRE PROPIETARIO:** MARTA E. PAVAS P.**FIRMA DEL RESPONSABLE**

MARIA ESTELLA VANEGAS RUIZ



SERVICIO NACIONAL DE TRANSPORTE ESPECIAL S.A.S

carrera 67b # 51a 86

Placa: TTM913 Póliza RCC y RCE



A QUIEN INTERESE:

LA EQUIDAD SEGUROS O.C. certifica que la empresa **SENATRANS S.A.S. SERVICIO NACIONAL DE TRANSPORTE ESPECIAL S.A.S**, con **NIT 811034952-5** se encuentra asegurada en las PÓLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA TRANSPORTE DE PASAJEROS en la vigencia del 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025 al 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026:

TOMADOR: SENATRANS S.A.S.
NIT: 811034952
PLACA: TTM913
CLASE: BUS / BUSETAS
MARCA: FOTON
MODELO: 2013
PROPIETARIO: MARTA ELENA PAVAS POSADA

RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	
POLIZA: AB001014		POLIZA: AB001013	
COBERTURAS	VALOR ASEGURADO	COBERTURAS	VALOR ASEGURADO
MUERTE ACCIDENTAL	100 SMMLV	DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	100 SMMLV
INCAPACIDAD TOTAL TEMPORAL	100 SMMLV	LESIONES O MUERTE DE UNA PERSONA	100 SMMLV
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE	100 SMMLV	LESIONES O MUERTE DE DOS O MAS PERSONAS	200 SMMLV
GASTOS MEDICOS	100 SMMLV	ASISTENCIA JURIDICA	SI
ASISTENCIA JURIDICA	SI	AMPARO PATRIMONIAL	SI
AMPARO PATRIMONIAL	SI	DEDUCIBLES	10% Mín. 1 SMMLV
DEDUCIBLES	SIN DEDUCIBLES		

Se certifica que las presentes pólizas cumplen con la reglamentación del Decreto 1047 de 2014.

La presente certificación se expide en Apartadó a los 20 días del mes de marzo de 2026 y ante cualquier aclaración con gusto será atendida en los teléfonos 31329711267 o en nuestras instalaciones Agencia Apartadó en la ciudad de Apartadó.


LENIS AMPARO CARDONA BELLO
Gerente Agencia Apartadó
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

Una aseguradora cooperativa con sentido social

LÍNEA SEGURA NACIONAL 018000 919 538 # 324



www.laequidadseguros.coop

Síguenos en:    



SERVICIO NACIONAL DE TRANSPORTE ESPECIAL S.A.S

carrera 67b # 51a 86

FICHA TECNICA DEL FORMATO UNICO DEL EXTRACTO DEL CONTRATO "FUEC"

La movilidad
es de todos

Mintransporte



FORMATO ÚNICO DE EXTRACTO DEL CONTRATO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL

No.: 305012619202669966720

RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL: SERVICIO NACIONAL DE TRANSPORTE ESPECIAL S.A.S

NIT: 811034952-5

CONTRATO No: 6996

CONTRATANTE: I.E INEM JOSE FELIX DE RESTREPO

NIT/CC: 811042439-1

OBJETO CONTRATO: CONTRATO PARA UN GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

ORIGEN: MEDELLIN

DESTINOS: SAN JERONIMO Y VICEVERSA

CONVENIO DE COLABORACIÓN:



VIGENCIA DEL CONTRATO

FECHA DE INICIAL:	DIA 31	MES: 7	AÑO: 2026
FECHA DE VENCIMIENTO:	DIA 1	MES: 8	AÑO: 2026

CARACTERISTICAS DEL VEHICULO

PLACA:		MODELO:		MARCA:		CLASE:	
TTM913		2013		FOTON		BUS	
NÚMERO INTERNO				NUMERO TARJETA DE OPERACION:			
913				458114			
DATOS DEL CONDUCTOR No. 1	NOMBRES Y APELLIDO			No. CEDULA	No. LICENCIA CONDUCCION	VIGENCIA	
	LUIS MAURICIO MARIN MONTES			71312747	71312747	12/02/2027	
DATOS DEL CONDUCTOR No. 2	NOMBRES Y APELLIDO			No. CEDULA	No. LICENCIA CONDUCCION	VIGENCIA	
1				1	1	1	
DATOS DEL CONDUCTOR No. 3	NOMBRES Y APELLIDO			No. CEDULA	No. LICENCIA CONDUCCION	VIGENCIA	
RESPONSABLE DEL CONTRATANTE	NOMBRES Y APELLIDO			No. CEDULA	TELEFONO	DIRECCION	
E	EDISON DARIO VASCO AGUDELO			71334387	3044541387	CRA 48 1-125	
SERVICIO NACIONAL DE TRANSPORTE ESPECIAL S.A.S CALLE 73 # 67 - 18 BARRIO CORDOBA TELEFONOS: 4481436 - 3218337828 transportesenatrans@gmail.com				 SENATRANS SERVICIO NACIONAL DE TRANSPORTE ESPECIAL NIT: 811.034.952-5 FIRMA GERENCIA EMPRESA			

PAGADO 11/08/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	RUTAS DE COLOMBIA SAS		
Documento	NI800209441	Dirección	CR 67B #51 A - 56 PISO 1
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	3128338711
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal	TISNES BERRIO JUAN CARLOS	Identificación	CC 71743663
Total Afiliados	29	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total								
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	SVT	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1017134767	BIBIANA ANDREA LOPEZ VELASQUEZ	01	00																0	30	30	30		(230301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	4,350	\$ 1.750.905	\$ 76.200	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 496.600
CC 1037659983	JUAN FERNANDO OCHOA GARCIA	01	00																0	30	30	30		(231001) COLFONDOS	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.750.905	\$ 70.100	4,350	\$ 1.750.905	\$ 76.200	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 496.600
CC 1039023620	SANTIAGO LEON VELASQUEZ SANTAMARIA	01	00																0	30	30	30		(230301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 1.750.905	\$ 70.100	4,350	\$ 1.750.905	\$ 76.200	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 496.600
CC 1040041703	CRISTIAN CAMILO ROMAN CASTRO	01	00																0	30	30	30		(231001) COLFONDOS	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	4,350	\$ 1.750.905	\$ 76.200	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 496.600
CC 1040740503	JUAN CAMILO ARIAS BURGOS	01	00																0	30	30	30		(230301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.750.905	\$ 70.100	4,350	\$ 1.750.905	\$ 76.200	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 496.600
CC 15257912	IVAN ANTONIO VANEGAS LOPEZ	01	04																0	0	30	30		(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	4,350	\$ 1.750.905	\$ 76.200	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 216.400
CC 15374838	STIVEN ALZATE ARBOLEDA	01	00																0	30	30	30		(230301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	4,350	\$ 1.750.905	\$ 76.200	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 496.600
CC 15488806	JAIME ALBERTO ARRUBLA QUINTERO	01	00																0	30	30	30		(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 1.750.905	\$ 70.100	4,350	\$ 1.750.905	\$ 76.200	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 496.600
CC 15505170	RAFAEL ANGEL ARIAS MARIN	01	00																0	30	30	30		(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	4,350	\$ 1.750.905	\$ 76.200	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 496.600
CC 15515951	FABIAN ANDRES RUIZ GUZMAN	01	00																0	30	30	30		(230301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	4,350	\$ 1.750.905	\$ 76.200	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 496.600
CC 42797137	GLORIA ANCERIS ARBOLEDA ARENAS	01	00																0	30	30	30		(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	4,350	\$ 1.750.905	\$ 76.200	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 496.600
CC 43512387	NANCY ADRIANA ZAPATA QUICENO	01	00																0	30	30	30		(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	4,350	\$ 1.750.905	\$ 76.200	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 496.600
CC 43734387	ANGELA MARIA TISNES BERRIO	01	00																0	30	30	30		(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	0,522	\$ 1.750.905	\$ 9.200	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 429.600
CC 70513184	JORGE ALBERTO RESTREPO ARAIGO	01	03																0	0	30	30		(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	4,350	\$ 1.750.905	\$ 76.200	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 216.400
CC 70826760	FRANCISCO EMILIO ARISTIZABAL HOYOS	01	00																0	30	30	30		(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	4,350	\$ 1.750.905	\$ 76.200	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 496.600
CC 71265365	MARLON ALEJANDRO HOYOS COLORADO	01	00																0	30	30	30		(230201) PROTECCION	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	4,350	\$ 1.750.905	\$ 76.200	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 496.600
CC 71588668	CARLOS ALBERTO VALENCIA VALENCIA	01	00																0	30	30	30		(230301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	4,350	\$ 1.750.905	\$ 76.200	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 496.600
CC 71632122	JOHN JAIRO CASTAÑO QUINTERO	01	04																0	0	30	30		(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	4,350	\$ 1.750.905	\$ 76.200	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 216.400
CC 71743663	JUAN CARLOS TISNES BERRIO	01	00																0	30	30	30		(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.944.440	\$ 311.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.944.440	\$ 77.800	4,350	\$ 1.944.440	\$ 84.600	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.944.440	\$ 77.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 551.400

Pagado: 11/08/2026

Empresa NI800209441 RUTAS DE COLOMBIA SAS

Planilla Nro: 86894846

Periodo Cotización: julio de 2026

Periodo Servicio: agosto de 2026

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total										
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TAP	TAP	VSP	CR	CR	ST	ST	GE	LM	LM	VAC	VAC	IGT	IGT	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 71762582	HUGO ARMANDO RUIZ PULGARIN	01	00																			0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	4,350	\$ 1.750.905	\$ 76.200	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 496.600			
CC 71778989	JOHN FREDY JARAMILLO ORTIZ	01	00																			0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	4,350	\$ 1.750.905	\$ 76.200	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 496.600			
CC 71781472	WILLYNTON ARLEY ARANGO FLOREZ	01	00																			0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.750.905	\$ 70.100	4,350	\$ 1.750.905	\$ 76.200	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 496.600			
CC 8404260	NICOLAS JAVIER SUAREZ AGUDELO	01	04																			0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 1.750.905	\$ 70.100	4,350	\$ 1.750.905	\$ 76.200	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 216.400			
CC 98497673	JUAN CARLOS VELASQUEZ VELASQUEZ	01	00																			0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	4,350	\$ 1.750.905	\$ 76.200	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 496.600			
CC 98499557	ELKIN TABARES ARROYAVE	01	00																			0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	4,350	\$ 1.750.905	\$ 76.200	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 496.600			
CC 98585270	FRAN ORLANDO ALZATE ALZATE	01	00																			0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 1.750.905	\$ 70.100	4,350	\$ 1.750.905	\$ 76.200	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 496.600			
CC 98588168	LEON BYRON ALZATE ALZATE	01	00																			0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	4,350	\$ 1.750.905	\$ 76.200	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 496.600			
CC 98642338	OSCAR IVAN CARDONA SالدARRIAGA	01	00																			0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	4,350	\$ 1.750.905	\$ 76.200	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 496.600			
CC 98713089	CARLOS MARIO ALZATE	01	00																			0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.750.905	\$ 70.100	4,350	\$ 1.750.905	\$ 76.200	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 496.600			

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Salidos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 43.966.160	\$ 50.969.780	\$ 50.969.780	\$ 50.969.780	\$ 7.036.000	\$ 2.040.600	\$ 2.151.200	\$ 2.040.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 13.268.400	\$ 0	\$ 13.268.400



I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SERVICIO NACIONAL DE TRANSPORTE ESPECIAL SA	Sucursal	01 SENATRANS SAS
Documento	NI811034952	Dirección	AV. CARRERA 67B #51 A - 44 MEDELLIN
Tipo de Empresa		Teléfono	4481436
Tipo Persona		Forma Presentación	
Ciudad	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal	PAVAS POSADA MARTA ELENA	Identificación	CC43271217

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades																Administradoras				IBC				Liquidación de Aportes												
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Período de Cot.	Período Serv.	ING	RET	P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 71312747	MARIN MONTES LUIS MAURICIO	86663917	03/07/2026	202606	202607	X																30	30	30	30	230201	EPS037	14-11	CCF03	\$1.750.905	\$1.750.905	\$1.750.905	\$1.750.905	\$280.200	\$70.100	\$76.200	\$70.100	\$0	\$0	\$0	\$0	\$496.600



HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

RUTAS DE COLOMBIA SAS

Identificado con NI 8002094416

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta de Ahorros, radicado(a) en la oficina LOS SAUCES, con las siguientes características:

Cuenta de Ahorros

Número:	24154112534
Fecha de apertura:	26 de Marzo de 2026
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a Quien Pueda Interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Lunes, 27 de Julio de 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

[illegible]

CONCEPTO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Aceite																															
Aceite Hidr.																															
Refrigerante																															
Cintas Refl.																															
Emergencia																															
Kit Herram.																															
Botiquín																															
Extintor																															
ESTADO DEL DÍA						APTO		APTO	APTO	APTO				APTO		APTO						APTO	APTO				APTO	APTO		APTO	

Leyenda: B Bueno | M Malo | APTO Vehículo apto para el servicio | NO APTO Requiere atención

FIRMA SUPERVISOR
Supervisor de Selección

[illegible]

CONCEPTO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Aceite																															
Aceite Hidr.																															
Refrigerante																															
Cintas Refl.																															
Emergencia																															
Kit Herram.																															
Botiquín																															
Extintor																															
ESTADO DEL DÍA			APTO	APTO	APTO								APTO	APTO				APTO						APTO	APTO		APTO	APTO			

Leyenda: B Bueno | M Malo | APTO Vehículo apto para el servicio | NO APTO Requiere atención

FIRMA SUPERVISOR
Supervisor de Selección

Medellín, 28 de agosto de 2026

Señores

INSTITUCION EDUCATIVA INEN JOSE FELIX DE RESTREPO
Ciudad

Ref: PAGO APORTES PARAFISCALES

Por medio de la presente, me permito certificar que la firma que represento se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de pago de los aportes de los empleados a los sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos profesionales, Aportes Parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Caja de Compensación Familiar.

Sin otro particular


RUTACOL S.A.S
NIT. 800.209.641-3

Juan Carlos Tisnes Berrio
Gerente



Oficina Principal:
Carrera 67 B N 51A - 56
Medellín - Colombia



rutacolsas@gmail.com



(604) 208 2092
+57 320 687 54 25



DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141203650920	
(415)7707212489984(8020) 000014120365092 0					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
8 0 0 2 0 9 4 4 1		6		Impuestos de Medellín	
				14. Buzón electrónico	
				1 1	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Persona jurídica		1			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
				30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social		36. Nombre comercial			
RUTAS DE COLOMBIA S.A.S.		RUTAS DE COLOMBIA RUTACOL			
		37. Sigla			
		RUTACOL S.A.S.			
UBICACIÓN					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		Antioquia		Medellín	
41. Dirección principal		42. Correo electrónico			
CR 67 B 51 A 56		rutacolsas@gmail.com			
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
		6 0 4 2 0 8 2 0 9 2		3 2 0 6 8 7 5 4 2 5	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código	
4 9 2 1		1 9 9 3 1 0 0 6		49. Fecha inicio actividad	
				50. Código	
				1 2	
				51. Código	
				52. Número establecimientos	
				1	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
53. Código					
7 1 4 1 6 4 2 4 7 5 2 5 5					
07- Retención en la fuente a título de rent					
14- Informante de exogena					
16- Obligación facturar por ingresos bienes					
42- Obligado a llevar contabilidad					
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10			55. Forma		
54. Código			56. Tipo		
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			Servicio		
			1 2 3		
			57. Modo		
			58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos		60. No. de Folios:		61. Fecha	
SI NO X		0		2025-09-02 / 05:28:18PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre TISNES BERRIO JUAN CARLOS					
985. Cargo Representante legal Certificado					

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 25/08/2026 - 3:45:57 PM



Recibo No.: 0030790781

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bfaYIlbwaNlcAllc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO EN MEDELLÍN AL +57 (604) 4449758 OPCIÓN 2 y DESDE EL RESTO DEL PAÍS AL 018000 412000 O AL CORREO TRANSPARENCIA@CAMARAMEDELLIN.COM.CO O TRAVES DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARAMEDELLIN.COM.CO O DIRIGIRSE A LA SEDE CENTRO O POBLADO PARA ESTE EFECTO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: RUTAS DE COLOMBIA S.A.S.
Sigla: RUTACOL S.A.S.
Nit: 800209441-6
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-181696-12
Fecha de matrícula: 01 de Octubre de 1993
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 13 de Agosto de 2026
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 67 B 51 A 56
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: rutacolsas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 6042082092
Teléfono comercial 2: 3043883242
Teléfono comercial 3: 3206875425
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 67 B 51 A 56

Recibo No.: 0030790781

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bfaYIlbwaNlcAllc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: rutacolsas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 6042082092
Teléfono para notificación 2: 3043883242
Teléfono para notificación 3: 3206875425

La persona jurídica RUTAS DE COLOMBIA S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por escritura pública No.8.168, otorgada en la Notaría 12a de Medellín, en octubre 6 de 1993, inscrita en esta Cámara de Comercio en octubre 12 de 1993, en el libro 9o., folio 1596 bajo el No.11.163 se constituyó una sociedad comercial de responsabilidad limitada denominada:

RUTAS DE COLOMBIA LTDA y podrá
utilizar la sigla RUTACOL LTDA

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

Mediante inscripción No. 15611 de fecha mayo 04 de 2021 se registró la Resolución No. 410 de fecha noviembre 25 de 2019 expedido por el MINISTERIO DE TRANSPORTE que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor especial.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal el desarrollo de la actividad de transporte en la modalidad de pasajeros en servicios especiales de turismo y demás actividades conexas no sujetas a rutas ni horarios.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 25/08/2026 - 3:45:57 PM



Recibo No.: 0030790781

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bfaYIlbwaNlcAllc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

En desarrollo del objeto social, podrá adquirir y enajenar bienes muebles e inmuebles, abrir almacenes u oficinas.

Podrá la sociedad realizar todo tipo de actos o contratos civiles o comerciales que sean necesarios y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones que legal o comercialmente se deriven de la existencia o actividad de la sociedad.

También la importación, exportación y compraventa de toda clase de bienes que tengan relación con el transporte.

Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar los servicios que desarrolla la sociedad.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$380.000.000,00	4.750	\$80.000,00
SUSCRITO	\$380.000.000,00	4.750	\$80.000,00
PAGADO	\$380.000.000,00	4.750	\$80.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre.

Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de

Recibo No.: 0030790781

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bfaYIlbwaNlcAllc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas.

En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTO REPRESENTACIÓN LEGAL:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN CARLOS TISNES BERRIO DESIGNACION	71.743.663

Por Acta número 36 del 30 de mayo de 2018, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 13 de junio de 2018, en el libro 9, bajo el número 15200

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que dicha Sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Escritura Pública No.702 de abril 26 de 1994, de la Notaría 2a. de Bello.

Escritura Pública No.1.843, de noviembre 15 de 1994, de la Notaría 2a. de Bello.

Escritura Pública No.188, de febrero 15 de 1995, de la Notaría 2a. de Bello.

Recibo No.: 0030790781

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bfaYIlbwaNlcAllc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Escritura Pública No.56, de enero 17 de 1996, de la Notaría 2a. de Bello.

Escritura Pública No.1.563, de noviembre 14 de 1997, de la Notaría 2a. de Bello.

Escritura Pública No.78, de enero 22 de 1998, de la Notaría 2a. de Bello.

Escritura Pública No.343 del 21 de marzo de 2001, de la Notaría 2a. de Bello.

Escritura Pública No.526, del 10 de mayo de 2001, de la Notaría 2a. de Bello

Escritura Pública No. 1.521 de mayo 27 de 2005, de la Notaría 19a. de Medellín.

Escritura Pública No. 1.489 del 9 de mayo de 2007, de la Notaría 11a. de Medellín.

Escritura Pública No. 1.142 del 19 de marzo de 2008, de la Notaría 1a. de Envigado.

Acta No.24 del 15 de noviembre de 2009, de la Junta de Socios, registrada en esta Entidad el 23 de diciembre de 2009, en el libro 90., bajo el No.18568, mediante la cual la sociedad se transforma de Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada y en adelante se identificará así:

RUTAS DE COLOMBIA S.A.S.
y podrá utilizar la sigla RUTACOL S.A.S.

Acta No.36 del 30 de junio de 2017, de la asamblea de accionistas, inscrita en esta cámara de comercio el 19 de febrero de 2018, bajo el número 3678 del libro IX del registro mercantil.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 25/08/2026 - 3:45:57 PM



Recibo No.: 0030790781

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bfaYIlbwaNlcAllc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4921

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	RUTAS DE COLOMBIA RUTACOL
Matrícula No.:	21-247516-02
Fecha de Matrícula:	12 de Octubre de 1993
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 67 B 51 A 56
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

EMBARGO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO:

DOCUMENTO:	OFICIO No. 1101 DE SEPTIEMBRE 29 DE 2006	RDO:
2006-00649-00		
JUZGADO:	JUZGADO DOCECIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN	
PROCESO:	EJECUTIVO	
DEMANDANTE:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A	
DEMANDADO:	RUTAS DE COLOMBIA LTDA.	
BIEN:	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO RUTAS DE COLOMBIA RUTACOL	
MATRICULA:	21-247516-02	
DIRECCION:	Calle 50 No. 71 200 OFICINA 213 DE MEDELLIN	
INSCRIPCIÓN:	REGISTRADO EL 10 DE OCTUBRE DE 2006, LIBRO 8, Nro.1445.	

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 25/08/2026 - 3:45:57 PM



Recibo No.: 0030790781

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bfaYIlbwANlcAllc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ACTO: EMBARGO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

DOCUMENTO: OFICIO NRO.: 202630024922 FECHA: 2026/01/26

RADICADO: 1001126627

PROCEDENCIA: SUBSECRETARIA DE TESORERIA-DISTRITO DE MEDELLIN, MEDELLÍN

PROCESO: ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO

DEMANDANTE: DISTRITO DE MEDELLÍN

DEMANDADO: RUTAS DE COLOMBIA S.A.S.

BIEN: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: RUTAS DE COLOMBIA RUTACOL

MATRÍCULA: 21-247516-02

DIRECCIÓN: CARRERA 67 B 51 A 56 MEDELLÍN

INSCRIPCIÓN: 2026/01/29 LIBRO: 8 NRO.: 296

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Recibo No.: 0030790781

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bfaYIlbwaNlcAllc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria \$539,061,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período -
CIIU: 4921

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros